

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de León para autorización administrativa de instalación eléctrica. Expediente: 267/02.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación del parque de 220 kV de la subestación de Montearenas, nueva posición denominada «Montes de León», en el término municipal de Ponferrada, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, 177, 28109 Alcobendas (Madrid).
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Ponferrada.
- Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.
- Características principales:

Ampliación de la subestación de Montearenas, parque de 220 kV, nueva posición denominada «Montes de León», para dar entrada a parques eólicos de la zona. Estará formada por la siguiente aparamenta:

Posición: 52-28. Equipo a instalar: Interruptor LTB 245/E1(ABB).

Posición: 89-28 y 57-28. Equipo a instalar: Seccionador rotativo de tres columnas con p.a t. Tipo SGR3C/245 (ALSTOM).

Posición: 89PO-28. Equipo a instalar: Seccionador rotativo de tres columnas tipo SGR3C/245 (ALSTOM).

Posición: 89B1-28 y 89B2-28. Equipo a instalar: Seccionador pantógrafo ZI-245-2000 (ALSTOM).

Posición: 1TIB-28. Equipo a instalar: Transformador de intensidad CA-245 (ARTECHE).

Posición: 3TC-28. Equipo a instalar: Transformador de tensión capacitivo DFK-245 (ARTECHE). Posición: LT-28. Equipo a instalar: Bobina de bloque 0,5/2000/40 (HAEFELY-TRENCH).

e) Presupuesto: 666.600 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avenida Peregrinos, s/n., de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 13 de diciembre de 2002.—El Jefe del Servicio Territorial, Emilio Fernández Tuñón.—163.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre expropiación forzosa de los terrenos necesarios para el proyecto de conducciones para el abastecimiento conjunto a los sistemas de Viboras y Quebrajano. Tramo II: Interconexión de la ETAP de Martos al Partidor del Reventón, en los términos municipales de Martos, Torredonjimeno y Torredelcampo (Jaén), y tramo III: Jaén-Partidor del Reventón para funcionamiento reversible, en los términos municipales de Jaén y Torredelcampo (Jaén). Expte. 004-J.

Edicto

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, de fecha 13 de noviembre de 2001, se ha aprobado el proyecto arriba referenciado; por

Real Decreto-ley 9/1988, de 28 de agosto, de Abastecimiento de Aguas, se aprueban y declaran como obras hidráulicas de interés general de la Nación las de interconexión de los sistemas de Viboras y Quebrajano, que comprenden las obras de conducción general para la interconexión de la ETAP de Martos con el Partidor del Reventón, y la adecuación de la conducción de abastecimiento Jaén-Partidor del Reventón, para funcionamiento reversible, declarando su utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, así como la urgencia de la ocupación de los bienes afectados, a los efectos a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por todo lo cual se publica el presente edicto, convocando a los interesados afectados que a continuación se relacionan a los días y horas señalados a fin de que comparezcan en los Ayuntamientos de Martos, Torredelcampo, Torredonjimeno y Jaén para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera conveniente.

A dicho acto deberán asistir personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando DNI y los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad, así como el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa si lo estiman oportuno de un Perito y un Notario.

Asimismo, y conforme al artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se abre un periodo de información pública de quince días a fin de oír a los afectados por la expropiación, pudiendo los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa, formular por escrito ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (plaza de España-Sector II. E-41071 Sevilla), cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Relación de bienes y derechos afectados

Finca núm.	Pol.	Parc.	Titular	Servidumbre acueduc. (m ²)	Ocupación temp. (m ²)	Exprop. (m ²)	Día	Hora	Cultivo
Tramo II									
<i>Término municipal de Martos</i>									
119			Vía Verde-RENFE	15.860	13.420	175	30/1/03	9:00	
120	13	12	M. Luisa García Teba	326	260	50	30/1/03	9:00	Olivar.
122	14	79	Rosario López Luque	400	175		30/1/03	9:15	Olivar.
123	14	10	Isabel López Castillo	165	140		30/1/03	9:15	Olivar.
124	14	11	Juan J. Estrella Cazalla	780	620	25	30/1/03	9:30	Olivar.
125			Desconocido	300	200		30/1/03	9:30	
126	14	18	Clotilde Martos de la Torre	345	296		30/1/03	9:45	Olivar.
127	14	17	Francisco Peña Rubia	506	2.436		30/1/03	9:45	Olivar.
128	14	81	Francisco Peña Rubia	400	330	25	30/1/03	10:00	Olivar.
129			Vía Verde-RENFE	12.142	10.274	175	30/1/03	10:00	
<i>Término municipal de Torredonjimeno</i>									
130			Vía Verde-RENFE	17.168	14.525	250	30/1/03	12:00	
131	24	62	Eduardo Serrano Moreno	104	320		30/1/03	12:15	Olivar.
132	24	210	M. Dolores Ureña Gutiérrez	75	86		30/1/03	12:30	Olivar.
			Carretera	358	268		30/1/03		
133	24	176	M. Dolores Ureña Gutiérrez	160	105		30/1/03	12:45	Olivar.
134			Vía Verde-RENFE	23.582	19.954	350	30/1/03	13:00	
134, 1			Vía Verde-RENFE	25.896	21.912	375	30/1/03	13:15	
135	23	143	Desconocido	218	150		30/1/03	13:30	Olivar.
<i>Término municipal de Torredelcampo</i>									
136	7	23	Francisco Blanco Moral	60	180		31/1/03	9:00	Olivar.
137	7	24	Josefa López Quesada	30	80		31/1/03	9:00	Olivar.
138	6	203	Francisco Jiménez Colomero	510	420		31/1/03	9:15	Olivar.
139	6	204	Manuel Jurado Anguita	870	730	25	31/1/03	9:15	Olivar.
140	6	205	Francisca Alcántara Capiscol	1.100	910	25	31/1/03	9:30	Olivar.